

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Docentes responsables: Odette Maestre Iannetta

Punto de partida:

El grupo de 4º ESO está formado por once alumnos matriculados en la materia de Segunda Lengua Extranjera como optativa, por consiguiente, es un grupo dinámico, participativo e interesado en la materia.

En 4ºESO hay cuatro alumnos con la materia de Francés pendiente de 3ºESO y que no están cursando la materia de Francés en este curso escolar; A dichos alumnos se les entregará un plan de recuperación. No hay ningún alumno repetidor.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La Programación didáctica recogerá las modificaciones que se llevarán a cabo en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria planificando tres tipos de formación:

1. Formación presencial.

La programación se adaptará a la realidad de este curso: los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso, de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirven como facilitadores de algunos contenidos que hayan podido no impartirse en el curso 2020-2021. La metodología incluirá los elementos propios de la enseñanza presencial, con especial hincapié hacia las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos.

Los agrupamientos serán variados (parejas, individual, gran grupo y grupos heterogéneos y homogéneos), aunque se priorizará, dadas las circunstancias actuales, el trabajo individual y en parejas para realizar los diálogos siempre manteniendo la distancia de seguridad y usando la mascarilla.

2. Formación semipresencial y formación no presencial.

Si a lo largo del curso hubiese un posible confinamiento causado por la situación actual de la pandemia del Covid 19, el modelo de enseñanza que se llevara a cabo será un modelo de enseñanza no presencial, en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a distancia, por vía telemática utilizando plataformas tales como el Correo electrónico, Classroom, Evagd, Tokkap, etc. A través de dichas plataformas intentamos trabajar los contenidos con la publicación de archivos con explicaciones teóricas, utilizando vídeos explicativos, proponiéndoles enlaces o archivos con ejercicios autocorrectivos, para más tarde pedirles tareas sobre el trabajo previo realizado. Principalmente el/la alumno/a realizará un trabajo individual, pero en ocasiones se les pedirá que realicen actividades por parejas.

Realizarán actividades de comunicación por medios de videoconferencias o grabando audios y haciéndolos llegar al profesor. Prepararán presentaciones sobre algún contenido o tema propuesto utilizando la estrategias aprendidas y realizarán escuchas de documentos sonoros auténticos y responderán a cuestiones sobre dichos documentos. Se les proporcionarán textos y diálogos para leer, y trabajar así como la comprensión escrita a través de cuestionarios sobre dichos textos. Todo esto servirá para poner de relieve el aspecto socio-cultural que posee la materia y que el/la alumno/a conozca una cultura diferente a la suya.

Se hará necesario modificar la variedad de modelos y métodos de enseñanza programados, tales como: el expositivo, la enseñanza no directiva, el juego de roles, la investigación en grupo cooperativo, el trabajo cooperativo buscando mantener un modelo de enseñanza que genere un

El departamento de Segunda Lengua Extranjera pertenece al ámbito Sociolingüístico; dicho departamento está formado por 14 miembros, todos impartimos clases bien en la ESO como en Bachillerato.

El Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio) establece que el área de Segunda Lengua Extranjera (Francés) tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del alumnado ya que posibilita nuevas relaciones interpersonales, permite acceder a otras culturas, tiende puentes hacia experiencias inaccesibles hasta ese momento y permite participar en una sociedad cada vez más globalizada y conformada por una ciudadanía plurilingüe.

Esta programación contribuirá a reforzar la competencia comunicativa, así como los esquemas cognitivos que el alumnado desarrollará tanto en la lengua materna como en la primera

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

lengua extranjera. El trabajo en esta competencia situará al alumnado en la vía de preparación para afrontar su incorporación al mundo del trabajo y mejorar sus capacidades de inserción laboral, precisamente posibilitándoles una movilidad no solo geográfica, sino también virtual, al ser capaces de manejarse a nivel básico en diferentes lenguas extranjeras.

En la selección de tareas y materiales se fomentará activamente valores imprescindibles en la formación de una ciudadanía responsable como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

Este manejo de las lenguas extranjeras también mejorará sus relaciones personales, pues la exposición a distintas culturas y lenguas contribuye a desarrollar en el alumnado una gestión emocional más acorde con las necesidades actuales: empatía, tolerancia, autocontrol, etc. A esta integración contribuirá en gran medida el uso eficaz de las TIC, por lo que en esta programación se utilizarán para desarrollar al máximo sus dimensiones a través de la búsqueda en internet, el uso de recursos y aplicaciones móviles, grabaciones, etc.

El alumnado ya posee una serie de habilidades y estrategias en su lengua materna que le servirán para continuar con el aprendizaje de esta segunda lengua extranjera: organizar el discurso, apoyarse en los gestos, inferir significados léxicos entre el castellano y el francés, usar documentos de consulta (diccionarios, conjugadores de verbos, etc.).

A través de esta PD se favorecerá el desarrollo de las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) y se calificarán por medio de la elaboración de diversos productos, para que el alumnado pueda evidenciar su progreso en las distintas evaluaciones trimestrales.

Los objetivos planteados para el primer ciclo de la ESO en el área de Segunda lengua extranjera se traducen en un currículo básico que, integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Para trabajar los contenidos de los bloques I y II, «*Comprensión de textos orales*» y «*Producción de textos orales: expresión e interacción*», *es fundamental la escucha* y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Los bloques III y IV están dedicados a la «*Comprensión de textos escritos*» y a la «*Producción de textos escritos: expresión e interacción*». *Los contenidos de estos dos bloques* proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su creación de textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación de conocimiento.

Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel destacado en la programación didáctica: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan nuestras capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Las ricas alternativas que ofrecen estas herramientas, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten acercarnos a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la programación didáctica, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

Características del centro:

Se trata de un centro enmarcado en un medio de carácter rural, donde los núcleos urbanos se encuentran dispersos entre sí, cuya principal dedicación son la agricultura y la ganadería y cuyo nivel socioeconómico es medio-bajo. El centro está situado en el término municipal de Puntagorda, al noroeste de la isla.

En él se puede cursar Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Primero y Segundo de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología, el Ciclo Formativo de Grado Superior en Auxiliar de Enfermería, FPB de Electricidad y Electrónico y el Ciclo Formativo de Educación Infantil. El alumnado que a él asiste

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

procede de distintos barrios de Puntagorda, Tijarafe y Garafía. Hay que destacar que son poblaciones dispersas, ya que el territorio en cuestión es amplio y la población total es poco numerosa, y que la red de comunicaciones entre ellas no es la deseable.

En este curso se abarcará lastres últimas unidades del libro "Parachute 3" y las tres primeras unidades del libro de texto "Parachute 4".

Los objetivos planteados para el primer ciclo de la ESO en el área de Segunda lengua extranjera se traducen en un currículo básico que, integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Para trabajar los contenidos de los bloques I y II, «*Comprensión de textos orales*» y «Producción de textos orales: expresión e interacción», *es fundamental la escucha* y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Los bloques III y IV están dedicados a la «*Comprensión de textos escritos*» y a la «Producción de textos escritos: expresión e interacción». *Los contenidos de estos dos bloques* proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su creación de textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación de conocimiento.

Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel destacado en la programación didáctica: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan nuestras capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Las ricas alternativas que ofrecen estas herramientas, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten acercarnos a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la programación didáctica, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

Para realizar la secuencia de unidades hemos tenido en cuenta no sólo los bloques de contenido marcados por el currículo, sino también la heterogeneidad de los alumnos, su grado de motivación ante la lengua que aprenden, sus dificultades y su capacidad de progresar. Las unidades didácticas ofrecen caminos variados y motivadores para que los alumnos puedan desarrollar las técnicas de enseñanza y aprendizaje orientadas a la comunicación, no sólo potenciando la comprensión y expresión oral y escrita, sino también proporcionando un marco reflexivo de la lengua que aprenden.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Se utilizará una metodología abierta y variada con un enfoque comunicativo orientado a la acción. El Aprendizaje Basado en Proyectos propiciará que el alumnado desarrolle sus facetas de agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural sujeto emocional y creativo, a través de actividades reales y simuladas, relacionadas con aspectos familiares y de su interés, en las que el/la docente actuará de guía en el aprendizaje, mientras que el alumnado tendrá la oportunidad de decidir sobre algunos aspectos de los productos que va a presentar. Se propone que el alumnado use la lengua extranjera como un instrumento que le permita desarrollar tareas sociales manejando las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). Se procurará estimular una serie de destrezas, conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para que la comunicación sea real y efectiva.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

La integración en los proyectos de las Inteligencias Múltiples permitirá a cada aprendiz gestionar su propio ritmo de aprendizaje, de manera que favorezca la inclusión no solo del alumnado con dificultades de aprendizaje sino también de aquel con altas capacidades. Se favorecerán actividades encaminadas al desarrollo de todas las inteligencias, que permitirán la elección de medios y recursos variados en los que se combinarán los aprendizajes morfosintácticos con los socioculturales.

Se favorecerán estrategias de «Pensamiento de Diseño» (Design Thinking) para que el alumnado pueda reflejar en su cuaderno/porfolio determinados aprendizajes. A través del Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), el alumnado pondrá en práctica rutinas y destrezas que le ayudarán a pensar, razonar, tomar decisiones y construir su propio aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo se desarrollará a través de la:

- Formación de grupos: heterogéneos, idealmente de 4 miembros con diversos niveles de competencia, donde se fortalecerá la identidad de grupo, la práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia.
- Interdependencia positiva: promoviendo la capacidad de comunicación adecuada entre el grupo en la realización de producciones colectivas.
- Responsabilidad individual: favoreciendo que el alumnado comprenda que el resultado como grupo será finalmente la consecuencia de la investigación individual de los miembros. Esta se apreciará en la presentación pública de la tarea realizada.
- Participación equitativa. se distribuirán las tareas entre todos los componentes del equipo de forma equitativa (proporcionada a las posibilidades individuales).
- Interacción simultánea. En la resolución de la tarea todos los estudiantes dialogan, contrastan sus pareceres y toman decisiones consensuadas.

La Enseñanza no directiva junto con la Investigación grupal favorecerá la autonomía del aprendizaje en aquellas UUPP en las que el alumnado tendrá que desarrollar un producto acordado por el grupo. Previamente, mediante la Enseñanza directa, el/la docente deberá haber aportado al alumnado los recursos necesarios para situarles en el camino adecuado para el desarrollo de los aprendizajes, aportando variedad de ejemplos para el modelado de la expresión y comprensión, favoreciendo las prácticas guiadas hasta llegar a la práctica autónoma. También se recurrirá al aprendizaje Memorístico para que el alumnado pueda presentar sus proyectos. El juego de roles se usará en aquellas tareas en las que el alumnado necesite actuar poniéndose en el papel de otra persona, haciendo uso de sus estrategias lingüísticas. Los modelos de enseñanza deductiva e inductiva se introducen a través de la observación y la emisión de hipótesis que favorecerán el razonamiento y la autonomía del alumnado.

Los nuevos aprendizajes se enlazarán con los previos, de manera que se revisarán aprendizajes del curso anterior y de UUPP anteriores dentro del mismo curso. Esto permitirá ir reforzando, ampliando y recuperando esos aprendizajes.

El uso de las TIC fomentará el aprendizaje autónomo dentro y fuera del aula, mejorando su competencia informacional.

Agrupamientos:

Los agrupamientos serán variados (parejas, individual, gran grupo y grupos heterogéneos y homogéneos), aunque se priorizará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo y colaborativo para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo y facilitar los intercambios comunicativos a través de actividades centradas en la práctica de situaciones de comunicación, en las que el alumnado y sus intereses serán el centro del aprendizaje.

Espacios:

El centro educativo es un espacio versátil en el que el alumnado podrá preparar sus producciones. Los espacios se han seleccionado de manera que faciliten la mejor puesta en práctica de las actividades que se vayan a desarrollar y posibiliten la creación de situaciones de comunicación reales o simuladas. Por ello, no sólo se utilizará el aula del grupo, que sigue siendo un lugar de referencia para el mismo, sino el aula de recursos TIC, el patio, los baños, salón de actos, aula de plástica, incluso sus propios domicilios. Esa libertad de movimiento y de uso de las instalaciones, provocará un sentimiento de apego hacia el centro, lo que motivará que se sientan más a gusto en él y el deseo de mantenerlo en buenas condiciones.

Recursos:

Los recursos se han seleccionado teniendo en cuenta, fundamentalmente, las siguientes premisas: variados, motivadores, que faciliten el logro de los aprendizajes y que permitan atender a los diferentes estilos de aprendizaje y a las inteligencias múltiples.

Las TIC constituirán un recurso imprescindible en la enseñanza de las lenguas extranjeras ya que su uso permitirá, no solo el acceso a una gran cantidad de recursos auténticos y didácticos,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

sino que también ampliarlas posibilidades de acercarse a la cultura francófona y participar, en cierta medida, en una sociedad multicultural y plurilingüe, fomentando la tolerancia a culturas diferentes y contribuyendo a combatir los estereotipos y prejuicios.

En la creación de los materiales y en las propuestas de producción del alumnado, se ha puesto especial atención en su contribución al desarrollo de valores fundamentales como la igualdad, la empatía, el espíritu democrático y el crítico, el trabajo en equipo, el desarrollo personal y social y la valoración del patrimonio cultural. Esta contribución, al mismo tiempo permitirá al alumnado desarrollar su sensibilidad artística y su concienciación sobre la preservación del medio ambiente.

Actividades complementarias y extraescolares:

Atención a la diversidad:

Plan para la Diversidad.

Se tendrán en consideración las diversas actuaciones escolares y las características específicas del alumnado. Se prestará especial atención a las estrategias de desarrollo de las Competencias Clave. La atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo se realizará, ordinariamente, dentro del propio grupo. Cuando dicha atención requiera un tiempo o espacio diferente, se hará sin que suponga discriminación o exclusión de dicho alumnado. Las actuaciones en materia de atención a la diversidad del alumnado mantendrán una continuidad entre cursos y/o etapas, para lo cual se celebrarán reuniones de tutoría compartida, todas ellas con el asesoramiento de la orientadora del centro, con objeto de intercambiar información.

La atención a la diversidad se efectuará desde todas y cada una de las programaciones de aula al contemplarse en ellas un amplio abanico de actividades que están graduadas en función de su dificultad.

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte de la misma) actividades diferentes. Para dinamizar el grupo y ampliar horizontes, recalamos el interés de:

- Los vídeos que están incrustados en la VERSIÓN DIGITAL de PARACHUTE.

- Los recursos adicionales "PLUS":

- BANCO DE IMÁGENES DIGITALES, para hacer mil juegos o actividades creativas basadas en vocabulario;
- JUEGOS PARA TBI, para repasar de manera lúdica los contenidos de vocabulario y gramática;
- CANCIONES TRADICIONALES, con karaoké, para trabajar la fonética y compartir con los niños franceses un legado sociocultural imprescindible;
- FICHAS INTERDISCIPLINARES, para ver cómo se puede descubrir temas de otras asignaturas en francés.

Para realizar la secuencia de unidades hemos tenido en cuenta no sólo los bloques de contenido marcados por el currículo, sino también la heterogeneidad de los alumnos, su grado de motivación ante la lengua que aprenden, sus dificultades y su capacidad de progresar. Las unidades didácticas ofrecen caminos variados y motivadores para que los alumnos puedan desarrollar las técnicas de enseñanza y aprendizaje orientadas a la comunicación, no sólo potenciando la comprensión y expresión oral y escrita, sino también proporcionando un marco reflexivo de la lengua que aprenden.

Evaluación:

Aunque en todas las unidades de programación se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) no siempre se calificarán, para que el alumnado pueda centrarse en la elaboración de los productos finales, que serán evaluados y calificados a través de las rúbricas de la CEU. Esto permitirá ir evaluando los estándares de los criterios progresivamente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Los productos elaborados por el alumnado evidenciarán los procesos cognitivos que ha seguido, justificarán los recursos utilizados, darán sentido a los contenidos y revelarán la idoneidad de la metodología empleada.

El profesorado supervisará el progreso del alumnado e identificará posibles problemas en el proceso de aprendizaje, por eso la evaluación siempre será formativa y continua. Las técnicas de evaluación empleadas serán la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado y la encuestación, y se utilizarán, como herramientas las rúbricas proporcionadas por la CEU, en las que se relacionan los criterios de evaluación con el grado de consecución de los aprendizajes y las competencias y listas de control.

En todas las UP se promoverá la coevaluación y especialmente la autoevaluación con el fin de que el alumnado se apropie de sus procesos de aprendizaje, para mejorar su autonomía y su competencia de aprender a aprender, de tal manera que sea capaz de aprovechar las ventajas de sus fortalezas para superar sus debilidades. Además, se incluirá también en algunas UP la Metacognición, que facilitará al alumnado el razonamiento sobre sus propios procesos cognitivos.

Criterios de calificación por curso.

Para la calificación se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados: Pruebas escritas y orales, ejercicios de expresión individuales y colectivos, pruebas de comprensión oral y escrita. La primera evaluación será trimestral, la segunda será la evaluación de todo el semestre y la última recogerá todo el proceso.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos y formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

- **Plan de recuperación para aquellos alumnos matriculados en la Segunda Lengua Extranjera y que tienen pendiente la materia de 3ºESO;** Al ser una materia de continuidad, los alumnos que aprueben una de las evaluaciones ordinarias de dicho curso escolar recuperará la materia de 3ºESO. En caso de no superar una de las evaluaciones, el profesor que le imparte la asignatura le solicitará un trabajo a realizar del nivel anterior y una serie de ejercicios de repaso.

- **Plan de recuperación para los alumnos con francés pendiente de cursos anteriores que no están matriculados en la asignatura en el curso actual;** En el presente curso escolar, hay tres alumnos con la materia pendiente de 3ºESO.

Los alumnos completarán y entregarán al profesor en la fecha fijada una serie de actividades y la realización de una exposición oral. Dichas actividades deberán estar terminadas y tendrán que ser presentada con claridad (que sea legible) y limpieza. El alumnado que no entregue dichas actividades y que no presente el trabajo encomendado, tendrá que realizar una prueba escrita de los contenidos mínimos de 3ºESO cuya fecha será fijada en el tablón de Secretaría con antelación.

- **Medidas de apoyo y orientación con respecto al alumnado que no supere cualquiera de las evaluaciones del curso:** el profesorado realizará un seguimiento del rendimiento de este alumnado y como la evaluación es continua, en las evaluaciones sucesivas, se incorporarán contenidos de la anterior. Teniendo en cuenta el carácter cíclico e instrumental de nuestra materia y que en la ESO sólo hay 2 horas de francés por semana, cada profesor/a entregará al alumnado con evaluación no superada el conjunto de actividades a completar para la superación de la materia.

Las tareas de refuerzo se planificarán en función de las dificultades que tenga el alumnado y se realizarán en casa como material suplementario, en forma de fichas, ejercicios, grabaciones... Se comunicarán a los tutores y a los padres las dificultades que presenta el alumnado para la supervisión de las tareas a realizar.

Al finalizar el curso escolar, los alumnos que no haya superado la materia, se les entregará los contenidos mínimos y tendrán la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre.

- **Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos.**

En el presente curso escolar, no hay alumno que no haya promocionado y que esté cursando la materia de Segunda Lengua Extranjera por segunda vez.

- **Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:** Aquel alumnado que haya sufrido la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

especifica la normativa a tal efecto, realizará una prueba específica, según el momento del curso en el que esta pérdida de evaluación se produzca, en la fecha, hora y con las características que determine el departamento, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que sean objeto de evaluación con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Concreción de los objetivos al curso.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada para el nivel de 4º de ESO.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada».El alumnado de la ESO logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: Première rencontre

Descripción:

Presentar y describir a alguien, decir la nacionalidad de alguien, hablar de la personalidad, insistir en algo, los pronombres relativos "qui y que", las preposiciones de ciudades y países, el género de los adjetivos, los países y las nacionalidades,etc...

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C05, SSGN04C04, SSGN04C03, SSGN04C09, SSGN04C08, SSGN04C10

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: diálogo oral: Frist date					
Descripción:					
SSGN04C03	6			PRAR.	RUB.
SSGN04C04	7,9			PRAR.	RUB.
SSGN04C05	6,7			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN04C10	15,16,17,18			ADOC.	CUE.
SSGN04C09	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN04C08	16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación, (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (INMU) Int. Mult.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (PRGU) Peq. Grupos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula-clase y salón de acto.

Aula de informática.

Recursos:

Detalle Recursos:

Material elaborado por la profesora y cuaderno de ejercicios.

Diccionarios.

Internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Reflexionar sobre la importancia de conocer gente de diferentes nacionalidades.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector y proyecto de Solidaridad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 13/09/2021 al 01/11/2021 **Nº de sesiones:** 14 **Periodos:** (OTR) Primer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Geografía.

Unidad de programación: Viens je t'invite au restaurant!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Nos adentraremos en el mundo de la gastronomía francesa donde abarcaremos todo el vocabulario relacionado con la comida y sus estructuras formales, y en cuánto a la gramática, los artículos partitivos y el verbo "vouloir".

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C04, SSGN04C09, SSGN04C02, SSGN04C03, SSGN04C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Diálogo escrito; Representación del diálogo al; Cuestionario oral

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (SIM) Simulación

Metodologías: (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TPAR) T. Parejas, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula de clase y salón de actos.

Recursos:

Detalle Recursos:

El libro de texto y cuaderno de ejercicios.

Diccionarios.

Internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Plan de convivencia

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto de la red de escuela promotora de la salud.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 04/11/2021 al 20/12/2021 **Nº de sesiones:** 13 **Periodos:** (OTR) Primer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Bulletin météo de La France.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Abordaremos, en esta unidad, las diferentes formas interrogativas, los adjetivos y pronombres interrogativos, los momentos de la acción: "venir de, être en train" y el léxico relacionado con

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

el clima y algunos fenómenos naturales, las profesiones, el medio ambiente y la ecología.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C08, SSGN04C03, SSGN04C05, SSGN04C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Informativo					
Descripción:					
SSGN04C05	6,7			ADOC.	RUB.
SSGN04C03	6			ADOC.	RUB.
Denominación: Guión vídeo					
Descripción:					
SSGN04C08	16			ADOC.	RUB.
SSGN04C09	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (INMU) Int. Mult.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

El aula-clase, aula de informática y salón de actos.

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de texto y cuadernillo de ejercicios.

Recursos audiovisuales, mapas y diccionarios.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector y proyecto Globe.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 10/01/2022 al 28/02/2022 **Nº de sesiones:** 14 **Periodos:** (OTR) Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Geografía y Lengua y Literatura Castellana.

Unidad de programación: Agir ensemble.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Descripción:

Trabajaremos el vocabulario referente a las tareas del hogar, las relaciones personales y la frecuencia, y en cuanto la gramática, la negación "plus, personne" y las construcciones verbales con pronombres de complemento directo e indirecto.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C09, SSGN04C01, SSGN04C08, SSGN04C03, SSGN04C10

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Cuestionario oral					
Descripción:					
SSGN04C01	2,5			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN04C08	16			ADOC.	RUB.
Denominación: Exposición oral					
Descripción:					
SSGN04C03	6			ADOC.	RUB.
Denominación: Mural/collage					
Descripción:					
SSGN04C09	15,16			OBDI.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN04C10	1 al 10			ADOC.	EVA.
-----------	---------	--	--	-------	------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ABPY) Ap. Proy., (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula de clase y aula informática.

Recursos:

Detalle Recursos:

El libro de texto y el cuaderno de ejercicios

Diccionarios.

Material elaborado por el profesor.

Recursos audiovisuales.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Fomentar la participación constructiva y el compromiso en las actividades cívicas.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto red Cice:Redecos.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Periodo de implementación: Del 01/03/2022 al 14/04/2022 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (OTR) Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Je vous invite à l'émission de radio RFM!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad didáctica vamos a repasar y ampliar el vocabulario de la descripción de la personalidad y la descripciones físicas. Gramaticalmente, nos centraremos en la expresión de la pertenencia mediante los pronombres posesivos y tónicos, los adjetivos demostrativos y el estilo indirecto en presente.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C03, SSGN04C08, SSGN04C04, SSGN04C05, SSGN04C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Cuestionario oral					
Descripción:					
SSGN04C05	6			ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Entrevista					
Descripción:					
SSGN04C04	7,6			ADOC.	RUB.
SSGN04C03	6			ADOC.	RUB.
Denominación: Diálogo escrito					
Descripción:					
SSGN04C08	16			ADOC.	RUB.
SSGN04C09	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (SIM) Simulación, (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (ABPY) Ap. Proy., (INMU) Int. Mult.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula-clase, aula de informática y aula de radio.

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de texto y cuadernillo de ejercicios.

Diccionarios. Ordenadores.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Respeto y solidaridad hacia las personas de distintas culturas.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector y Proyecto de solidaridad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 18/04/2022 al 16/05/2022 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) Tercer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Qui veut gagner des millions?

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta última unidad, nos centraremos en el léxico de las redes sociales, las herramientas digitales y las expresiones de tiempo (pasado). Desde el punto de vista gramatical, trabajaremos el comparativo y el superlativo y el imperfecto (construcción).

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN04C01, SSGN04C04, SSGN04C06, SSGN04C03, SSGN04C05, SSGN04C10, SSGN04C09, SSGN04C08, SSGN04C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN04C09				ADOC.	RUB.
SSGN04C10				ADOC.	RUB.
SSGN04C08				ADOC.	RUB.
Denominación: cuestionario escrito					
Descripción:					
SSGN04C06				ADOC.	CUE.
SSGN04C07				ADOC.	CUE.
SSGN04C08				ADOC.	CUE.
SSGN04C01			CL, CSC, CD.	ADOC.	CUE.
Denominación: Concurso					
Descripción:					
SSGN04C04				PRAR.	RUB.
SSGN04C05				PRAR.	RUB.
SSGN04C03				PRAR.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (MEM) Memor., (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup., (JROL) J. Roles

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ABPB) Ap. Prob., (GAMI) Gamif., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (PRGU) Peq. Grupos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (ACT) S. Actos, (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

Detalle Espacios:

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (JUDI) J. Didac., (REWE) R. Web, (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 16/05/2022 al 16/06/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:**

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: